

110^{oo}
dho s, se Informe de lo referido Contoda Brevedad, y
de quenta á esta Ciu^d =

Madera = Concedose Lizenzia á D.^o Gonzalo Joseph Muso y Guevara
para Cortar dose Cargos de Rollizos de averinte 2 dos Pat
mos, y quatro de por mitad = Juan Martin Larro
diete Cargos de Rollizos = A Christobal Garria Caionas
ocho Cargos de Rollizos; todos en los sitios de Cañadas de
Lebente, Terra de la Albarda, y Culebrina, precediendo
El Sello =

Madera = La Ciu^d Dixo que en atencion á la fabrica mandada
para el nuevo Puerto.
Haxido, se necesita de la Madera que consta por la certifica
cion dada por Juan de Mias Munoz Maestro de Maestre,
Juan Joseph Rosso de Carpintero = Acordo que luego
Incontinenti sepase por el Cauallero Comisario del Sello.
á Setenta, desta sea, en los sitios mas commodos donde
se hallase, para su menor coste en la conducion =

D. Fernando
Solera =
Perforada
En este Ayuntamiento, se ha buelta á Oer el Memorial de D.
fernando Solera, Medico titular de esta Ciu^d, por el que pide
su salario, y por el Informe de la Contaduria consta estar
se le devien do en año, que cumplio á Oerinte turno de Oerexo
proximo pasado, y por el dui mill mrs, y por la Ciu^d entendido
Acordo que el Mayor domo de Propios de Yague á dho D.
fernando Solera los de ferido dui mill mrs, y para ello

